



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 20 de octubre de 2017

EXP-EXA N° 8.555/2017

RESCD-EXA N° 589/2017

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 520/2017, mediante la cual, se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático I, del primer año – segundo cuatrimestre, correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997, perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Sede informa a fs. 1 vta. sobre la disponibilidad financiera para la presente designación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 38, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 33/34, 2) Designar al Prof. Mauricio Enrique Borjas, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, Interino en la asignatura Análisis Matemático I del primer año – segundo cuatrimestre, desde la efectiva toma de posesión y por el término de un año, o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/10/17 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con observaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen que obra de fs. 33/34 en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar interinamente al Prof. Mauricio Enrique BORJAS, D.N.I. N° 35.263.499, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Análisis Matemático I, del primer año – segundo cuatrimestre de la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1.997 perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, por el término de un año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

../-2-

RESCD-EXA N° 589/2017

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que, el Prof. BORJAS, designado en el Artículo 2, no podrá iniciar la prestación de servicios hasta que finalice con todos los requisitos establecidos para el alta y/o actualización del legajo de la Universidad, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/87 Art. 1° inciso d).

ARTÍCULO 4°.- Imputar la presente designación a un cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación simple, vacante transitoriamente por licencia del Prof. Mario U. Ávila. Planta docente de la Sede aprobada mediante Res. C. Sup. N° 228/17.

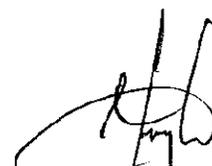
ARTÍCULO 5°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 6°.- Hágase saber con copia a: Prof. Mauricio Enrique Borjas, Dirección de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Dirección Administrativa de Alumnos, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.